



Federación Colombiana de Ciclismo

RESOLUCIÓN

**CONVOCATORIA CAMPEONATO NACIONAL XCM
20 y 21 de Febrero de 2021**

Alcaldía Municipal de Dosquebradas – Risaralda.



inscripciones@cccm.co



Federación Colombiana de Ciclismo

Por medio de la cual se convoca al **CAMPEONATO NACIONAL DE CICLOMONTAÑISMO MODALIDAD MARATÓN 2021**, que se realizará en el departamento de **RISARALDA, MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS**, en la modalidad **MARATÓN**, los días 20 y 21 de febrero de 2021, respectivamente.

El Coordinador de la **COMISIÓN COLOMBIANA DE CICLOMONTAÑISMO**, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que es deber de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE CICLISMO Y SU COMISIÓN COLOMBIANA DE CICLOMONTAÑISMO**, reglamentar la práctica deportiva para todos sus eventos oficiales.

Que el calendario único nacional y el reglamento específico de ciclomontañismo aprobado para el año 2021, prevén la realización de un Campeonato Nacional, en la modalidad de Maratón, los días 20 y 21 de febrero de 2021.

RESUELVE:

Convocar a todos las Ligas afiliadas a la Federación Colombiana de Ciclismo, para el **CAMPEONATO NACIONAL DE CICLOMONTAÑISMO 2021 modalidad Maratón**, a realizarse en el Municipio **DOSQUEBRADAS**, los días 20 y 21 de febrero de 2021, bajo las siguientes condiciones reglamentarías.

PISTA CROSS COUNTRY MARATÓN:

LUGAR: DOSQUEBRADAS
DISTANCIA: 60 KILÓMETROS

1. PARTICIPANTES.

Podrán participar todos los ciclomontañistas de Nacionalidad Colombiana que posean su **licencia internacional UCI, expedida por la Federación Colombiana de Ciclismo, obligatoria para todas las categorías, con vigencia del 2021.**

2. CATEGORÍAS MARATÓN.

VARONES

JUNIOR (17-18)
SUB23 (19-22)
ELITE (23 +)
MASTER A1 (30-34)
MASTER A2 (35-39)
MASTER B1 (40-44)
MASTER B2 (45-49)
MASTER C1 (50-54)
MASTER C2 (55 +)

DAMAS

JUNIOR (17-18)
SUB23 (19-22)
ELITE (23-29)
MASTER (30 -39)
MASTER (40 +)

inscripciones@cccm.co



NOTAS:

Todas las categorías de XCM, deben tener mínimo 5 corredores de 3 departamentos diferentes para contar la medalla en disputa para el medallero general, de lo contrario se anula la categoría y medalla en disputa.

No obstante, la Organización se reserva el derecho, siguiendo el consejo de un médico, de prohibir un corredor a largar o continuar en competición.

La organización no se hace responsable de las infracciones, por parte de los participantes o sus acompañantes, a la legislación vigente policial, de Gobierno o ambiental de la ciudad donde se esté realizando el **CAMPEONATO NACIONAL DE CICLOMONTAÑISMO MODALIDAD MARATÓN 2021**.

Los corredores eximen a la Organización, a sus sponsors y colaboradores de reclamos o demandas en supuestas acciones u omisiones de los equipos, participantes, asistentes, agentes u otros actuantes de su favor, como también de cualquier reclamo o demanda resultante de un daño a un equipo, a sus materiales y propiedades, incluyendo, pero no limitando, pérdida o extravío, roturas, robo y/o hurto, etc.

3. PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD

Adjuntamos con la presente resolución los protocolos para la modalidad de ciclomontañismo, aprobados por los ministerios correspondientes para los eventos organizados para nuestra modalidad (ciclomontañismo).

Dentro de estos protocolos cabe recordar como parte normativa que:

- Todos los participantes oficiales pertenecientes a una delegación departamental legalmente inscrita, portarán una manilla de identificación dentro del evento, ésta se deberá portar durante todos los días del mismo, de lo contrario no podrá ingresar a los escenarios, ni hacer parte de ninguna actividad oficial del Campeonato Nacional Maratón 2021, esta manilla será entregada en el momento del registro cumpliendo con los requisitos de inscripción, (prueba Covid antígenos no mayor a 48 horas de su toma, Licencia Federativa, estar registrado en la planilla única de inscripción por departamento).
- Todos los participantes de las diferentes delegaciones deben presentar un test Covid de antígenos no mayor a 48 horas de su toma, en el momento de presentarlo y hacer el registro y confirmación de inscripción de acuerdo a la programación estipulada en la presente resolución. Se cuenta como delegación: Directivos, Delegados, Mecánicos, Auxiliares, Deportistas, lo anteriormente nombrado rige para todos los mismos.



- Todos los integrantes de las diferentes delegaciones deberán portar siempre tapabocas en todo lugar y momento, la única excepción es con los deportistas en el momento de ingresar a la pista y al salir de la pista finalizando su entrenamiento o competencia debe volvérselo a colocar.
- Las competencias se desarrollarán sin público, en las pistas únicamente entrarán los deportistas de la respectiva categoría en competencia y/o entrenamiento y los auxiliares y cuerpo técnico de su delegación.
- El médico delegado para el campeonato nacional para revisión de pruebas Covid, es el que aprobará las mismas y tendrá la potestad de ordenar una nueva toma de las mismas si nota alguna irregularidad en las mismas a toda la delegación o integrante de las mismas, (estos costos serán asumidos por la delegación respectiva).
- Las pruebas Covid, hay dos opciones de toma, la podrán traer de su sitio de origen de un laboratorio legalmente certificado cumpliendo con los tiempos estipulados por la organización o la podrán tomar en el sitio sede del Campeonato, bajo un costo de \$ 100.000, con un laboratorio oficial contactado por la organización BRESA EMERGENCIAS S.A.S, para esta última opción deberá dar aviso en el momento de enviar formulario de inscripción en la fecha límite de entrega del mismo. (Estos costos serán asumidos por la delegación respectiva).
- Cada delegado deberá entregar vía mail o en físico en los horarios estipulados los formularios y/o planillas de control de bioseguridad y actualización de salud de su delegación.
- Para todos los integrantes de cada delegación, cualquier incumplimiento en lo nombrado y descrito en la presente resolución, le será retirada la manilla de identificación y será expulsado del evento de forma inmediata
- La pérdida o deterioro forzoso de la manilla de identificación será causal de no participación del Campeonato Nacional a partir de ese momento.

4. INSCRIPCIONES:

Se deben enviar los formularios de Inscripción, al Correo Electrónico inscripciones@cccm.co, los cuales deberán estar firmados por el Presidente de la Liga de Ciclismo o su representante, hasta el 12 de FEBRERO DE 2021, a las 4:00 PM.

SOLO SE ACEPTA UN SOLO FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN POR DEPARTAMENTO Y EN EL MOMENTO DEL REGISTRO SOLO EL DELEGADO O TÉCNICO ASISTIRÁ A HACER MISMO EN LOS HORARIOS Y FECHAS ESTIPULADAS EN LA PROGRAMACIÓN

inscripciones@cccm.co



Federación Colombiana de Ciclismo

ENTREGANDO TODOS LOS DOCUMENTOS DE TODA SU DELEGACIÓN (PRUEBA COVID ANTÍGENOS NO MAYOR A 48 HORAS DE SU TOMA, LICENCIA FEDERATIVA, ESTAR REGISTRADO EN LA PLANILLA ÚNICA DE INSCRIPCIÓN POR DEPARTAMENTO).

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS POR SEPARADO Y NO SE ENTREGARÁ NUMERACIÓN NI MANILLAS DE IDENTIFICACIÓN DEL EVENTO HASTA NO ENTREGAR LA TOTALIDAD DE LOS MISMOS.

SI EL DELEGADO O TÉCNICO FIRMA EL RECIBIDO DE SU NUMERACIÓN Y MANILLAS DE IDENTIFICACIÓN DEL EVENTO ACEPTA QUE A PARTIR DE ESE MOMENTO YA NO PODRÁ PARTICIPAR NINGUNA PERSONA MÁS EN SU DELEGACIÓN EN EL CAMPEONATO NACIONAL 2021, ES DECIR NO SE ENTREGARÁ MAS NUMERACIÓN NI MANILLAS DE IDENTIFICACIÓN A NINGÚN INTEGRANTE PRESCRITO DE ESA DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL.

LAS MANILLAS SE ENTREGAN A DIARIO CON DIFERENTE COLOR DE IDENTIFICACIÓN Y DE ACUERDO A LA MODALIDAD, ESTAS SERÁN ENTREGADAS POR CRISTINA LÓPEZ AL CORRESPONDIENTE DELEGADO AL FINAL DE CADA DÍA DE LA PROGRAMACIÓN.

NOTA: TODOS LOS CICLOMONTAÑISTAS DEBERÁN PARTICIPAR POR SU DEPARTAMENTO AL CUAL SE ENCUENTRAN AFILIADOS.

POR CADA CATEGORÍA PODRÁ PARTIR UN MÁXIMO DE HASTA 50 CICLOMONTAÑISTAS, POR LO TANTO, COMO ORGANIZACIÓN NOS RESERVAMOS EL DERECHO DE ADMISIÓN.

SI EN ALGUNA CATEGORÍA SE SOBREPASA ESTE NÚMERO DE PARTICIPANTES EN LA PRESCRIPCIÓN, SE TENDRÁ EN CUENTA LA ACEPTACIÓN RANKING UCI Y ORDEN DE INSCRIPCIÓN.

Valor inscripción es de \$50.000.00, por cada ciclomontañista.

Las inscripciones deberán ser consignadas en la Cuenta de la Federación Colombiana de Ciclismo, Nit:860.020.863-5, Banco de Occidente. Cuenta Corriente No.26505775-2

Para todas las categorías: Al momento de la inscripción debe presentar la Licencia Internacional UCI, expedida por la Federación Colombiana de Ciclismo 2021 y prueba Covid de antígenos no mayor a 48 horas de su toma.

inscripciones@cccm.co



Federación Colombiana de Ciclismo

La licencia tiene un costo de CIENTO MIL PESOS ml (\$100.000.00) para todas las categorías en ambas ramas, SI NO LA TRAMITÓ EN EL 2020. SI LA TRAMITÓ EN EL 2020, TIENE UN COSTO DE \$70.000.

Todos los Ciclomontañistas que soliciten la licencia, deben adjuntar el formulario completamente diligenciado, fotocopia del registro civil de nacimiento para las categorías infantiles y pre juveniles, fotocopia de tarjeta de identidad ó cédula de ciudadanía, fotografía actualizada, certificación del Club al cual pertenecen, fotocopia de la EPS.

No se expiden licencias si no se obtiene esta documentación. (ver los requerimientos en la página web de la FCC).

LOS CICLOMONTAÑISTAS QUE NO TENGAN LA LICENCIA FCC, POR FAVOR ENVIAR LOS DOCUMENTOS A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN, ANTES DEL PRÓXIMO 12 DE FEBRERO:

CARRERA 80 No.44-04 Sur, bloque 10 Interior 10 Apartamento 101. Urbanización El Paraiso. Kennedy-Bogotá. A nombre de Diana Martínez.

5. PRUEBAS

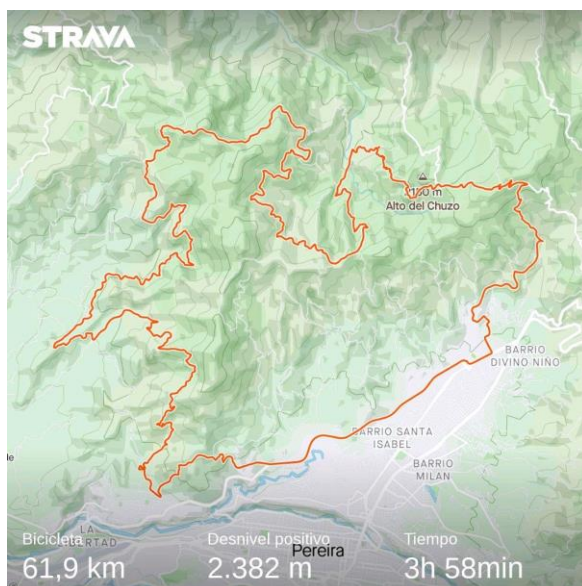
Cross-country Maratón

El circuito de una prueba de cross-country maratón debe tener una longitud de 60 km como mínimo

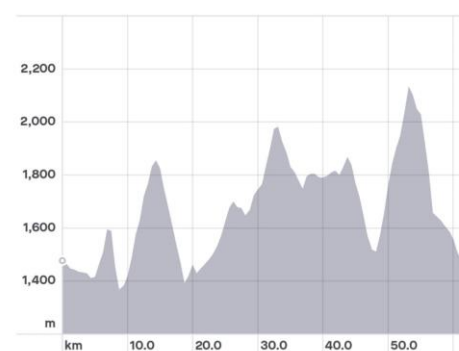
Salvo que el recorrido no lo permita, los puestos de avituallamiento/asistencia técnica se recomienda que sean dobles.

El recorrido deberá estar marcado todos los kilómetros con señales que indiquen la distancia que queda por recorrer hasta la línea de llegada.

La salida será dada en grupo de acuerdo a la información dada por los Comisarios del Evento



Altitud



Desnivel positivo 2,382 m

Elevación máxima 2,147 m

TRAZADO OFICIAL CAMPEONATO NACIONAL XCM- ALTIMETRÍA

inscripciones@cccm.co



6. UNIFORMES DE COMPETENCIA.

- Las camisetas de XCM deben tener el color oficial y el respectivo nombre del departamento. (En el congresillo técnico deberán presentar uniforme oficial de la delegación, al Comisario del evento).
- Las pantalonetas quedan a criterio de cada delegación, cumpliendo con la reglamentación UCI.

7. CONGRESO TÉCNICO

Se realizará el sábado 20 de febrero de 2021, a las 6:30 p.m, en El Coliseo Municipal IMRD de Dosquebradas.

Al congreso deben asistir exclusivamente un Delegado y un deportista de XCM uniformados para su respectiva presentación de delegación. Los delegados deben tener disponible durante el congreso la documentación de sus representados, para control de los Comisarios cuando lo requieran.

8. PROGRAMACIÓN.

**CAMPEONATO NACIONAL CICLOMONTAÑISMO MODALIDAD MARATON
20 Y 21 de febrero de 2021
Dosquebradas - Risaralda**

PROGRAMACIÓN Y HORARIOS

Viernes 19 de Febrero de 2021

8AM A 1:00 PM Y DE 2:00PM A 5:00 PM

Recepción de documentación, pruebas covid-19 y entrega de numeración y manillas, confirmación de participación por departamento

9:00 am

Inspección del recorrido, Comisario UCI

6:30 PM Congreso técnico. COLISEO MUNICIPAL Dosquebradas.

PRESENTACIÓN DE DELEGACIONES, (DEBE ASISTIR SÓLO EL TÉCNICO, UN DEPORTISTA).



Sábado 20 de Febrero de 2021

8:00AM A 1:00 PM Y DE 2:00PM A 5:00 PM

Recepción de documentación, pruebas covid-19 y entrega de numeración y manillas, confirmación de participación por departamentos.

9:00 am a 2:00 pm

Reconocimiento no oficial

Domingo 21 de Febrero de 2021

CROSS COUNTRY MARATON

Pista: DOSQUEBRADAS

ORDEN DE SALIDA:

8:00 AM: JUNIOR MASCULINO (17-18)
DAMAS ELITE (23-29)
DAMAS SUB 23 (19-22)
DAMAS JUNIOR (17-18)
DAMAS MASTER (30-39)
DAMAS MASTER (40 +)

8:30 AM: MASTER A1 (30-34)
MASTER A2 (35-39)
MASTER B1 (40-44)
MASTER B2 (45-49)
MASTER C1 (50-54)
MASTER C2 (55 +)

9:00 AM: ÉLITE (23-29)
SUB 23 (19-22)

NOTA IMPORTANTE: TODOS LOS CICLOMONTAÑISTAS PARTICIPANTES DEBERÁN POSEER LA LICENCIA DE LA FCC 2021.

9. PREMIACIÓN

- Se premiará con medalla de Oro, Plata y Bronce, a los primeros, segundos y terceros en cada categoría en disputa.
- Para efectuar la premiación, deben participar como mínimo tres (3) departamentos y cinco (5) ciclomontañistas.
- Se entregará camisa de Campeón Nacional a los primeros de cada categoría.
- Para la premiación, cada deportista deberá portar su uniforme de competencia y no podrá ser reemplazado por otro deportista. Se prohíbe hacer uso de gafas, gorras, bicicletas, cascos u otros accesorios.

inscripciones@cccm.co



10. **MEDALLERO**

Para el medallero general se tendrá en cuenta la delegación que más sume medallas en las categorías UCI, teniendo en cuenta en su orden de oro, plata y bronce, de acuerdo a los resultados y declarar el departamento Campeón Nacional Maratón MTB 2021.

El presente año se abrirá el medallero para la categoría Master, se tendrá en cuenta la delegación que más sume medallas en las categorías master, teniendo en cuenta en su orden de oro, plata y bronce.

11. **RECLAMACIONES.**

Toda reclamación deberá hacerse por escrito, presentarla al presidente del panel de Comisarios y acompañada de \$50.000.00, dinero que será reembolsado en caso de prosperar la reclamación.

Toda reclamación sobre el orden de llegada, o sobre cualquier otro evento que altere el orden de los tres primeros en una modalidad y categoría, debe hacerse en los 15 minutos siguientes de ser anunciado por la voz oficial de la copa.

Reclamaciones sobre el orden de llegada una vez sean publicados los listados oficiales en la web site de la CCCM.

12. **REGLAMENTO GENERAL.**

Todo corredor debe vestir una indumentaria apropiada, incluyendo camiseta con mangas cortas o largas. Deberán tener los colores del departamento, el nombre del departamento.

Todas las bicicletas usadas en las competencias de ciclomontañismo deben cumplir con las características oficiales para la modalidad.

Está prohibido el uso de cualquier sistema electrónico de comunicación de los corredores cuando está en desarrollo una competencia



NOTAS:

Una vez cruce la línea de meta el corredor vencedor de cada categoría, todos los corredores de la misma categoría terminarán su competencia al cruzar la línea de meta, incluso aquellos que hayan perdido vueltas, todos serán clasificados con su posición de llegada e indicando el número de vueltas perdidas cuando sea el caso.

La alimentación está permitida solamente en las áreas o zonas designadas para tal fin y portando la escarapela de feed zone. Estas zonas son también usadas como zonas de asistencia técnica.

Será autorizado el contacto físico entre avitualladores/mecánicos y corredores, únicamente en las zonas de avituallamiento/asistencia técnica. Las botellas y alimentos deben ser entregados en la mano del competidor, correr al lado del corredor es prohibido.

La aspersión de agua sobre los corredores o las bicicletas por los alimentadores o los mecánicos estará prohibida.

Está prohibido devolverse sobre la pista en busca de una zona de alimentación y asistencia, hacerlo significa la descalificación del corredor.

13. CASOS NO PREVISTOS.

Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos de acuerdo con el reglamento de ciclomontañismo, Federación Colombiana de Ciclismo, 2021 y en última instancia por los reglamentos de la UCI.

14. INFORMACIÓN

LOS DELEGADOS DEBERÁN ESTAR PENDIENTES Y ATENTOS A SU CORREO ELECTRONICO REGISTRADO EN SU FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PARA CUALQUIER COMUNICADO O NOVEDAD DEL CAMPEONATO NACIONAL MTB 2020.

DIRECTIVOS HONORARIOS:

Alcalde Municipio de Dosquebradas
Director Sec. Deportes Dosquebradas
Presidente Liga Ciclismo de Risaralda:
Director De Campeonato:
Presidente Federación Col.Ciclismo
Director Com. Col. de Ciclomontañismo:

Dr. Diego Ramos Castaño
Dr. Mario Angèe Villanueva
Sr. Santiago Robledo Villegas
Sr. Santiago Robledo Villegas
Sr. Jorge Mauricio Vargas Carreño
Sr. Santiago Robledo Villegas



Federación Colombiana de Ciclismo

APOYO:

Alcaldía de Dosquebradas

Cuerpo de Bomberos Voluntarios Dosquebradas

Policía Nacional de Colombia

Cruz Roja Dosquebradas

Defensa Civil Colombiana

Grupo Policial de Carabineros

***Jorge Mauricio Vargas C.
Presidente, FCC.***

***Santiago Robledo V.
Director, CCCM.***

inscripciones@cccm.co